



**Comisión de Cultura -Acta N° 30 -14/06/2022-**

**ACTA N° 30**

En la ciudad de Artigas, a los catorce días de junio de dos mil veintidós, siendo la hora 20.15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actuando en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ, y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares; MIGUEL GIMÉNEZ, ESTELA FERREIRA, GLORIA MARTINÍ y LUIS A. RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el Suplente de Edil RUBEN ALVEZ.

Total 7 Ediles en Sala.

Asiste en calidad de oyente el Suplente de Edil, GUILLERMO MARAZZANO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

*Asisten invitados los señores; Marcos Saralegui, Kevin Medina, Matías Asunción y la Sra. Jennifer Ipar.*

**ASUNTO POR EL "0" 2/1813.-** Fragmento del Acta N° 43. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/05/2022 hace referencia a la recuperación de gurises y familias que padecen el flagelo, que es la droga.

*Ingresan a Sala los señores Marcos Saralegui, Kevin Medina, Jennifer Ipar y Matías Asunción.*

*\*El Presidente de la Comisión les da la bienvenida. Comenta que Marcos es un amigo de años y conoce el trabajo que viene realizando junto a los muchachos. Agrega que Marcos encabeza una lucha, -que es de muchos y donde el Estado se ha demostrado ausente -que es recuperar a gurises que se están perdiendo con el tema de las adicciones.*

*Manifiesta que si bien no frecuenta ninguna Iglesia, debe admitir y aplaudir a amigos como Pablo Portillo y personas como Marcos que realizan tareas y terminan sustituyendo al Estado.*





***Comisión de Cultura -Acta N° 30 -14/06/2022-***

Tanto tiempo hablando de la Ley de la Marihuana, la cual establece que se libera la marihuana, pero el Estado asume la obligación de realizar campañas preventivas y recuperar las adicciones, pero jamás cumplió.

Ese tipo de proyecto hay que apoyar desde la Junta, se considera parte y dará todo de sí para que salga adelante.

Lo felicita y propone escucharlo.

**\*El señor Marcos Saralegui** agradece la oportunidad. Presenta a quienes lo acompañan.

Manifiesta que personalmente tiene 25 años de consumo, comenzó con cocaína y cuando conoció el crack, su vida en seis meses se destruyó.

Comenta que el proyecto comenzó un día cuando llegó a una situación límite en la vida.

Pone como ejemplo su caso, trabajaba una semana entera y gastaba, antes de cobrar ya no tenía para pagar porque había gastado en el consumo, así pasó años.

Es una problemática constante.

El vicio no es solo el del crack, los gurises que se ven en la calle con esa problemática, sino que abarca mucho más. Abarca una prisión dentro de cada uno que no respeta ninguna esfera social, ni color. Personas que por vergüenza no quieren pedir ayuda y pasan 10, 15 años así.

Manifiesta que no es por falta de voluntad el querer salir de esa situación límite, simplemente se anulan los sentidos.

Relata que las personas que están en situación de calle viven para eso, realizan una diligencia, consiguen \$ 100 en la esquina, van tres segundos, vuelven a realizar otra diligencia, y siguen así hasta agotar su ser y quedar dormidos, y al otro día siguen en lo mismo.

Entró a un programa, le fue yendo bien, enseguida la llamó a Jennifer, que también entró.

Tuvieron otra oportunidad, empezaron un cambio, reestructurando su interior y viendo otro estilo de vida, de personas que podían tener una vida sana, con crecimiento interno y dejar de tener hábitos, sanar la parte sentimental, la parte espiritual hizo fue: matar la vieja criatura, que era él con sus actitudes negativas.

Empezó a vender, empezó a crecer, vendía en la calle hasta que un día puso un puesto en la vereda del Banco República. Ahí se empezó a vender cada vez más.





**Comisión de Cultura -Acta N° 30 -14/06/2022-**

Cuando empezó a crecer llamó a otro amigo para salir, ya eran tres que estaban en la misma, y además, participaban de reuniones con el criterio de salir adelante y hacer algo con las plantas.

Acota que al principio no se les da el dinero, se coloca en un sobre hasta tanto no fueran capaces de manejar dinero. Porque hay tres cosas que hay que tener siempre en cuenta, para que la persona no vuelva a caer, son; el dinero, las relaciones con mujeres (tienen que aislarse los primeros tres meses) y tener cero contacto con internet, nada que haga recordar el pasado).

Durante dos años pasaron 27 personas por ahí, de las cuales muchas no están por decisión propia de no seguir y otras que fueron restauradas completamente.

El proyecto comenzó hace cinco años, tienen un programa en la Radio Frontera, todo realizado a pulmón. El grupo generaba el dinero, lo repartía entre todos, y esas 15 personas se mantuvieron lejos de los vicios, recuperando sus familias.

Hace saber que Kevin volvió a estudiar, está en 4° año.

**\*El Edil Marcelo Silva** manifiesta que el proyecto surge de Marcos, que dio resultado, anduvo bien y considera que puede andar mejor.

Recalca que el trabajo que realizó Marcos es muy importante, fue muy importante para la vida de Kevin, y para todos los demás.

Hace referencia a que hace mucho que viene hablando del tema, plantea que muchas veces se acercan familias a pedirle una solución y no tiene, sin embargo el grupo presenta una solución, un proyecto.

**(Se hace entrega de un folleto)**

Es un proyecto estructurado, falta el presupuesto y convertir en ONG, se habló con Alejandro Silvera.

Lo que les falta en el momento es el espacio físico para trabajar, porque donde trabajaban la persona necesita el predio.

Manifiesta que la Junta hace 4 o 5 atrás votó un comodato para los ladrilleros del predio de la chacra que es de la Intendencia, ubicado detrás de la Escuela N° 14, si hicieron 500 ladrillos fue mucho, y nunca usaron el predio.

Se pensó en la posibilidad de realizar gestiones por este predio a los efectos de que puedan seguir trabajando, aproximadamente son 150 hectáreas.





**Comisión de Cultura -Acta N° 30 -14/06/2022-**

Solicitó informes a CasAbierta sobre la cantidad de gurises que recuperó o recupera y no obtuvo respuesta. Y expresa que Marcos hace lo que las clínicas no hacen.

Reitera que se está hablando de un comodato por una hectárea.

**\*El Edil Miguel Giménez** felicita a los visitantes por la tarea que están llevando adelante. Hace saber que este tema se está tratando en la Junta Departamental hace ya un tiempo.

Expresa que el primer paso sería transformar este tema en una ONG, una organización no gubernamental y con personería jurídica para poder tener acceso a muchas cosas que a veces no las explotamos porque no las conocemos.

Considera que lo viable sería el predio que está sobre Ruta 30, detrás de la Escuela N° 14, porque es tierra negra, diferente al terreno del Vertedero.

Agradece que hubieran venido a la Comisión, es una preocupación de todos.

Considera que se debe continuar con el trabajo que están realizando y trabajar, como Junta Departamental, realizar las gestiones ante el Ejecutivo Departamental o quién corresponda para apoyarlos.

**\*El Edil Ruben Alvez** los felicita por el esfuerzo que realizan. Manifiesta que entiende la situación ya que un familiar suyo tiene esa problemática.

Comenta que es muy importante transformar el emprendimiento en una ONG con Personería Jurídica.

**\*El Edil Miguel Giménez** propone que una vez regularizada la situación se declare de interés departamental el proyecto.

**\*El Edil Marcelo Silva** informa que Marcos Saralegui se comunicó con Alejandro Silvera, quién le pasó los costos para la Personería Jurídica de la ONG. Falta un detalle en el proyecto para la creación de la ONG y luego la adquisición de fondos que es el detalle y establecer todos los recursos necesarios y cotizar cada recurso. Tiene un costo de \$12.000, costo que lo van a cubrir

**\*El Presidente de la Comisión** lo felicita a Marcos por su trabajo con los gurises. Atienden a gurises jóvenes que viven otra realidad. Manifiesta que vive en un barrio que día a día se ve a chiquilines de diferentes familias en esa situación.

Consulta si en el momento están trabajando en algún lugar físico.





**Comisión de Cultura -Acta N° 30 -14/06/2022-**

-----  
**\*El señor Marcos Saralegui** contesta que no. Reitera que el espacio físico era en el fondo de la casa de Jennifer. Después, por diferentes razones tuvieron que buscar otro lugar.

Menciona que necesitan el espacio físico para que los chiquilines estén de continuo, ellos y los familiares.

Parte del proyecto es construir tres cabañas, expone como ejemplo las donadas por Desarrollo Social.

Comenta que muchas personas no se recuperan por vergüenza y por falta de incentivo. Un porcentaje alto, 35, 45% no van a los lugares, por el olor, la vergüenza, lo zaparrastrosos que andan y no se animan a ir por temor a ser rechazados. Es donde entra el estilo de vida de la recuperación, no es esperando que vengan, sino yendo a buscar.

**\*El Presidente de la Comisión** manifiesta la necesidad de adquirir un lugar físico, porque es un proceso largo y es necesario seguir.

**\*El señor Marcos Saralegui** manifiesta que para seguir necesitan un invernáculo. Estaban en el vivero, llegó una persona y manifestó que les presta un pedazo de terreno de 40 por 20. En ese momento fueron al Aserradero de Olmedo, que es una persona que siempre está a disposición para ayudar ante situaciones como las planteadas.

Explica que el proyecto se llama Pura vida, funciona con cuatro tutores. Son tres cabañas, dos invernáculos, tres personas por invernáculos cada seis meses. Previo a eso tienen que pasar por médico para ingresar.

Se enseñaría durante la mañana, la tarde es para la parte espiritual, porque la sanación del vicio se da de adentro hacia adentro. No se usan medicamentos, porque los mismos adormecen el problema.

**\*La Edila Estela Ferreira** los felicita por el proyecto, lo felicita a Marcos por la valentía, el coraje de contar toda su historia, porque mucha gente no lo hace. Resalta que no buscó ayuda solamente para él sino que abrazó a todos los compañeros. Resalta la actitud de la mamá de Jennifer, quien no dejó nunca de apostar en ellos, ayudando siempre.

Les hace saber que cuentan con el apoyo de los integrantes de la Comisión de Cultura, están dispuestos a hacer lo necesario para colaborar.

**\*El Edil Andrés Rodríguez** le da la bienvenida, les agradece por el testimonio el cuál fue muy gráfico y enriquecedor, canta la justa de muchas de las cosas por las que pasaron.





***Comisión de Cultura -Acta N° 30 -14/06/2022-***

Comenta que el trabajar la tierra como una terapia de sanación, por llamarla de una manera, le parece importantísimo que puedan trabajar tranquilos y desarrollarse como proyecto, como ONG.

La Comisión va a trabajar para lograr ese comodato lo más rápido posible. Sobre el tema de las cabañas, dice que no es un gasto enorme para la Intendencia Departamental, sino que es un gasto mínimo, y el jugo que se le puede sacar a eso no tiene precio.

Los felicita porque personas como ellos hace que se fortalezca y se renueve la fe en la humanidad.

**\*El Edil Marcelo Silva** hace saber que el proyecto es laico, son varias personas con distintas formas de fe.

**\*El señor Marcos Saralegui** comenta que realizan trabajos por internet, las madres los llaman para que vayan a brindar una charla, y van.

Manifiesta que ese sacrificio es agradable, ellos lo miran de otra manera, el sacrificio es lo que los hace crecer.

**\*El Presidente de la Comisión** solicita que si saben de algún lugar físico le informen a la Comisión.

**\*El señor Marcos Saralegui** informa que realizó las gestiones para solicitar el predio de la planta pausteurizadora por dos años, el trámite pasó a Arquitectura y le informaron que el predio está en comodato. Solicitó una entrevista con el señor Intendente y no le concedieron aún.

**\*El Presidente de la Comisión** menciona el predio donde se producía alcohol de boniato.

**\*El Edil Miguel Giménez** manifiesta que el predio es de la Comisaría 3ª, y plantea realizar las gestiones ante el Ministerio del Interior.

**\*El Presidente de la Comisión** les agradece la visita.

**-Se retiran de Sala los señores Marcos Saralegui, Jennifer Ipar, Kevin Medina, Matías Asunción**

**ASUNTO POR EL "0" 2/1745.** Fragmento del Acta N° 29. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en la Media HORA Previa de la sesión celebrada el día 18/11/2021 referente a la posibilidad de hacer un homenaje al Dr. Luíís María Sarasúa, por haber sido el último Presidente constitucional de la Junta Departamental, antes del Golpe de Estado.







**Comisión de Cultura -Acta N° 30 -14/06/2022-**

**\*El Edil Marcelo Silva** manifiesta que no se había entendido el planteamiento del señor Edil, el mismo solicita que la Sala de Sesiones de la Junta Departamental lleve el nombre del doctor Mario Sarasúa, y además, se ponga una placa con una foto en conmemoración.

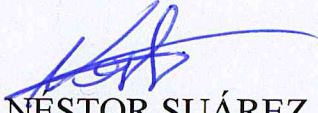
Manifiesta que es un tema a ser tratado en las Bancadas y el Presidente de la Junta Departamental.

**\*Se resuelve:** mantener el expediente en carpeta.

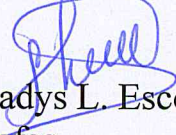
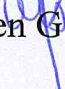
-Siendo la hora 21.20 se levanta la reunión.



MARCELO SILVA  
Secretario



NESTOR SUÁREZ  
Presidente



Carmen G. Paz y Gladys L. Escobar  
Taquígrafas